



A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA:

Acuerdos del H. Colegio Académico

En la sesión ordinaria número 165, celebrada por el H. Colegio Académico el día 30 de mayo de 2019, se tomaron los siguientes acuerdos:

- Aprobar el proyecto de nueva oferta educativa: Licenciatura en Antropología.
- Aprobar el proyecto de nueva oferta educativa: Maestría en Desarrollo Social.
- Aprobar el proyecto de nueva oferta educativa: Maestría en Enseñanza de la Historia.
- Aprobar la propuesta que presentaron las comisiones de Asuntos Académicos y de Asuntos Normativos, sobre el **Programa especial para indeterminar a profesores de asignatura de los campus Cajeme y Nogales.**
- Nombrar la **Comisión Especial para el Programa especial para indeterminar a profesores de asignatura de los campus Cajeme y Nogales** que, elaborará y publicará la convocatoria, recibirá y evaluará las propuestas de indeterminación y, resolverá y emitirá un dictamen respecto a las solicitudes recibidas, integrándose de la siguiente manera:
 - Dra. Arminda Guadalupe García de León Peñúñuri, Secretaria General Académica, quien fungirá como Secretaria Técnica de la Comisión.
 - Dr. Jesús Abad Navarro Gálvez, Representante del Personal Académico, Unidad Regional Centro.
 - Dr. Josué Castillo Muñoz, Representante del Personal Académico, Unidad Regional Norte.
 - M.I. Rafael Verdugo Miranda, Representante del Personal Académico, Unidad Regional Sur.
 - Dra. Luz María Durán Moreno, Directora de la División de Ciencias Sociales.
 - Dr. Juan Carlos Gálvez Ruiz, Director de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.
- Aprobar la propuesta que presentaron las comisiones de Asuntos Académicos y de Asuntos Normativos, sobre el **Programa Institucional de Ocupación de Plazas Vacantes de Profesores Investigadores y Técnicos Académicos de Tiempo Completo.**
- Nombrar la **Comisión Especial para el Programa Institucional de Ocupación de Plazas Vacantes de Profesores Investigadores y Técnicos Académicos de Tiempo Completo** que, coordinará y supervisará el proceso de ocupación de plazas vacantes de profesores Investigadores y Técnicos Académicos y, presentará un informe al Colegio Académico al concluir el proceso, integrándose de la siguiente manera:
 - Dra. Arminda Guadalupe García de León Peñúñuri, Secretaria General Académica, quien fungirá como Secretaria Técnica de la Comisión.
 - Dra. Onofre Monge Amaya, Representante del Personal Académico, Unidad Regional Centro.
 - Dr. Jesús Alfredo Rosas Rodríguez, Director de la División de Ciencias e Ingeniería, Unidad Regional Sur.
 - Dr. Martín Antonio Encinas Romero, Director de la División de Ingeniería, Unidad Regional Centro.
 - Dra. María Rita Plancarte Martínez, Vicerrectora, Unidad Regional Centro.
 - M.C. Luis Enrique Riojas Duarte, Vicerrector, Unidad Regional Norte.
- Aprobar la propuesta que presentaron las comisiones de Asuntos Académicos y de Asuntos Normativos, sobre la **Indeterminación de Profesores de Asignatura.**
- Nombrar la **Comisión Especial para la Indeterminación de Profesores de Asignatura** que, coordinará y supervisará el proceso de indeterminación de profesores de asignatura, notificará a cada Departamento y División del resultado del análisis de carga y de la disponibilidad de carga indeterminada a regularizar, supervisará en todo momento el proceso y presentará un informe al Colegio Académico al finalizar el mismo, integrándose de la siguiente manera:
 - Dra. Arminda Guadalupe García de León Peñúñuri, Secretaria General Académica, quien fungirá como Secretaria Técnica de la Comisión.
 - Dr. Jesús Abad Navarro Gálvez, Representante del Personal Académico, Unidad Regional Centro.
 - Dr. Josué Castillo Muñoz, Representante del Personal Académico, Unidad Regional Norte.
 - M.I. Rafael Verdugo Miranda, Representante del Personal Académico, Unidad Regional Sur.
 - Dra. Luz María Durán Moreno, Directora de la División de Ciencias Sociales.
 - Dr. Juan Carlos Gálvez Ruiz, Director de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.
- Aprobar la propuesta que presentaron las comisiones de Asuntos Académicos y de Asuntos Normativos, **para la asignación de seis plazas por el mecanismo de becas para profesores de asignatura con opción a obtener plaza de Profesor Investigador de Tiempo Completo (PITC)**, así como la **Convocatoria Especial** para seis becas de estudios de doctorado para profesores(as) de asignatura, con opción a obtener plaza de Profesor(a) Investigador(a) de Tiempo Completo Indeterminado, que se anexa al dictamen de las comisiones de Asuntos Académicos y de Asuntos Normativos.
- Aprobar la propuesta que presentaron las comisiones de Asuntos Académicos y de Asuntos Normativos, sobre la **distribución de seis plazas para profesores de asignatura que cuenten con la distinción que otorga el Sistema Nacional de Investigadores.**
- Nombrar la **Comisión Especial para la asignación de seis plazas para profesores de asignatura que cuenten con la distinción que otorga el Sistema Nacional de Investigadores**, instancia que emitirá una convocatoria conforme a los criterios aprobados por Colegio Académico, recibirá y evaluará las propuestas de los aspirantes y, resolverá y emitirá un dictamen respecto a las solicitudes recibidas, integrándose de la siguiente manera:
 - Dra. Arminda Guadalupe García de León Peñúñuri, Secretaria General Académica, quien fungirá como Secretaria Técnica de la Comisión.
 - Dr. Jesús Abad Navarro Gálvez, Representante del Personal Académico, Unidad Regional Centro.
 - Dr. Josué Castillo Muñoz, Representante del Personal Académico, Unidad Regional Norte.
 - M.I. Rafael Verdugo Miranda, Representante del Personal Académico, Unidad Regional Sur.
 - Dra. Luz María Durán Moreno, Directora de la División de Ciencias Sociales.
 - Dr. Juan Carlos Gálvez Ruiz, Director de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.
- Aprobar la propuesta que presentaron las comisiones de Asuntos Académicos y de Asuntos Normativos, relativa a **incorporar un nuevo artículo transitorio** en el Estatuto de Personal Académico (EPA).
- Aprobar la propuesta que presentaron las comisiones de Asuntos Académicos y de Asuntos Normativos, referente a la **modificación del Reglamento de Acreditación de Requisitos y Actividades Académicas del Estatuto de Personal Académico: Artículo 15 y punto 8. del apartado de Actividades de la categoría de asociado.**
- Aprobar la propuesta que presentaron las comisiones de Asuntos Académicos y de Asuntos Normativos, sobre la **modificación al Artículo 108 del Estatuto de Personal Académico.**
- No aprobar la propuesta de modificación al inciso d) del artículo 112 del Estatuto de Personal Académico.
- No aprobar la propuesta de modificación a la Fracción II del Artículo 64 del Estatuto de Personal Académico.
- Aprobar la **Convocatoria para participar en los Foros de diálogo y consulta sobre el Modelo educativo 2030 de la Universidad de Sonora**, analizada y revisada por las comisiones de Asuntos Académicos y de Asuntos Normativos.
- Nombrar la Comisión Coordinadora de los Foros de diálogo y consulta del Modelo Educativo 2030 de la Universidad de Sonora, integrándose de la siguiente manera:

Dra. Elva Nora Pamplón Irigoyen	División de Humanidades y Bellas Artes
Dr. Daniel González Lomelf	División de Ciencias Sociales
Dr. Ismael Mario Gastélum Castro	División de Ciencias Económicas y Administrativas
Dra. Silvia Elena Ibarra Olmos	División de Ciencias Exactas y Naturales
Dr. David Octavio Corona Martínez	División de Ciencias Biológicas y de la Salud
Dr. Miguel Olivas Martínez	División de Ingeniería
Mtra. María del Carmen García Moraga	Unidad Regional Norte
Dr. José Guadalupe Soñáñez Organís	Unidad Regional Sur
Dra. Leticia Domínguez Guedea	Subdirectora de Innovación, quien fungirá como Secretaria Técnica de la Comisión

- Nombrar la Comisión responsable para la Asignación de Premios Anuales, de conformidad con el artículo 15 del Reglamento para la Asignación de los Premios Anuales establecidos en el Artículo 55 de la Ley Número 4 Orgánica de la Universidad de Sonora, integrándose de la siguiente manera:

Propietarios:

- Onofre Monge Amaya
Representante Académico de la Unidad Regional Centro
- Abelardo Domínguez Mejía
Representante Académico de la Unidad Regional Centro
- Josué Castillo Muñoz
Representante Académico de la Unidad Regional Norte

Suplentes:

- Gamaliel Murrieta Murrieta
Representante de los alumnos de la Unidad Regional Norte
- Horacio Manzo Valencia
Representante de los trabajadores administrativos o de servicios de la Unidad Regional Centro

- Nombrar al Jurado del Premio Universidad de Sonora a la Trayectoria y al Mérito Académico, establecido en el artículo 5 del propio Reglamento, integrándose por:

Propietarios	
Nombre	División
Dr. César Avilés Icedo	División de Humanidades y Bellas Artes
Dra. Lisset Aracely Oliveros Rodríguez	División de Ciencias Sociales
Dra. Nohemí Gámez Meza	División de Ciencias Biológicas y de la Salud
Dr. José Ronaldo Herrera Urbina	División de Ingeniería
Dr. Marcelino Barboza Flores	División de Ciencias Exactas y Naturales

Externos	
Nombre	Institución
Dr. Luis Huesca Reynoso	Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.
Dr. Rogerio Sotelo Mundo	Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.

Suplentes	
Nombre	División
Dra. Dora Edith Valencia Rivera	División de Ciencias e Ingeniería, Unidad Regional Norte
Dra. María Teresa Gaxiola Sánchez	División de Ciencias Económicas y Sociales, Unidad Regional Sur

- Sustituir a la Dra. Miriam Teresa Domínguez Guedea por el Dr. José Saúl Hernández López, en representación de la División de Ciencias Sociales de la Unidad Regional Centro, en la Comisión Institucional de Evaluación del Programa de Estímulos al Desempeño del Docente, para atender las solicitudes de participación de las Convocatorias 2018-2019 y 2019-2020, quedando esta Comisión de la siguiente manera:

Académicos	
Nombre	División
Andrés Acosta Félix	Humanidades y Bellas Artes, URC
Elva Nora Pamplón Irigoyen	
Dr. José Saúl Hernández López	
Jesús Enríquez Acosta	Ciencias Sociales, URC
Rolito César Mora Munguía	Ciencias Biológicas y de la Salud, URC
Rocío Sugich Miranda	
Juan Carlos Robles Ibarra	Ciencias Económicas y Administrativas, URC
Sara Ruiz Iduma	
Agustín Grijalva Monteverde	Ciencias Exactas y Naturales, URC
José Andre-i Sarabia Sainz	
Onofre Monge Amaya	Ingeniería, URC
Javier Esquer Peralta	
Dora Edith Valencia Rivera	Ciencias e Ingeniería, URN
Jesús Martín Cadena Badilla	
Susana Angélica Pastrana Corral	Ciencias Económicas y Sociales, URN
Ramón Aurelio Márquez García	
Martha Hortencia Martín Rivera	Ciencias Administrativas, Sociales y Agropecuarias, URN
Fernando Arturo Ibarra Flores	
Angélica María Rascón Flores	Ciencias Económicas y Sociales, URS
María Teresa Gaxiola Sánchez	
Norma Patricia Adán Bante	Ciencias e Ingeniería, URS
Lamberto Castro Arce	

Secretarios Divisionales	
Nombre	División
Eduardo Ruíz Bustos	Ciencias Biológicas y de la Salud, URC
Heriberto Aracely Velarde	Humanidades y Bellas Artes, URC
Maricela Armenta Castro	Ciencias Exactas y Naturales, URC
Dena María Jesús Camarena Gómez	Ciencias Económicas y Administrativas, URC
María Elena Anaya Pérez	Ingeniería, URC
Jorge Borja Castañeda	Sociales, URC
Isidro Manzano Torres	Ciencias Administrativas, Sociales y Agropecuarias, URN
José Luis León Villa	Ciencias Económicas y Sociales, URN
Jesús Ortega García	Ciencias e Ingeniería, URN
José Guadalupe Soñáñez Organís	Ciencias e Ingeniería, URS
Oscar Coronado Rincón	Ciencias Económicas y Sociales, URS

Secretario Técnico	
Nombre	División
Martín de Jesús Manosalvas Leyva	Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento Académico

- Aprobar, con fundamento en el artículo 82 del Reglamento Escolar y en la Normas de la Probar, Nacional de Servicio Social en las Carreras del Área de la Salud, que los estudiantes de la Licenciatura en Psicología de la Salud, una vez concluidos 391 de los créditos establecidos en su Plan de Estudios, sean reconocidos como Pasantes antes de concluir su Servicio Social establecido en el Reglamento Escolar.
- Aprobar la supresión de la aplicación del examen EGEL CICAP a los estudiantes y/o egresados de la Licenciatura en Administración Pública.

Para mayor información:

<https://www.unison.mx/acuerdos-2019-del-colegio-academico/>

Atentamente:

"El saber de mis hijos hará mi grandeza"

Dr. Enrique Fernando Velázquez Contreras
Presidente

Dra. Rosa María Montesinos Cisneros
Secretaria Técnica